



“Municipalidad de Berazategui – REGISTRO DE MAYORES CONTRIBUYENTES 2022 – En cumplimiento de lo establecido en el capítulo III de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, por intermedio de la Secretaría de Gobierno, procédase a partir del 1º de mayo de 2022 por el término de 15 días corridos, a la apertura de dicho registro, en el que podrán inscribirse los interesados dentro del horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes, en la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 N° 3111 – Secretaría de Gobierno – 3º piso.”